



CLAVES Y ORIENTACIONES BÁSICAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

GUÍA PARA PROFESIONALES
DE LOS CUERPOS Y FUERZAS
DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

Colección:

Claves y orientaciones básicas ante la violencia de género.

5. Guía para profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Edita: Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

Autoría: Marta Garchitorena González.

Proyecto gráfico, diseño y maquetación: Pilar Lara Cuenca.

1ª edición: Mayo de 2022.

Puedes consultar esta guía online, así como descargar y compartir su versión digital, la encontrarás en la web de la THAM.

www.mancomunidad-tham.es/areas/mujer-e-igualdad



Esta colección está dirigida a profesionales como tú,

que sois parte esencial del corazón de nuestra comunidad. Nos protegéis, nos dais seguridad, atendéis a nuestro bienestar y cuidado, sois referentes cada día para muchas personas. En esta **RED de Apoyo** y sistema de protección que formamos para erradicar la violencia, sois una pieza muy importante.

Con esta guía queremos aportar algunas claves básicas

para que, desde vuestra labor diaria, podáis activar una actitud atenta a las señales, acoger y atender o derivar a los recursos especializados en el caso necesario.

Cada gesto importa y, por pequeño que sea, ten seguro que puede hacer la diferencia.

Ante la extrema vulnerabilidad y desprotección de las víctimas, es esencial que se sientan acompañadas y apoyadas. Vamos a mostrarles que no están solas, que hay salida porque hay toda una comunidad que les protege.

Es nuestra responsabilidad ser parte activa en el sistema de protección de las víctimas de violencia de género.

¿POR QUÉ ES TAN NECESARIA ESTA RED?

Porque la violencia de género es un problema social, es el resultado de una cultura aún machista que atenta contra las niñas y las mujeres por el mero hecho de serlo. Todas y todos formamos parte de esta cultura por eso necesitamos la implicación activa de toda la sociedad para ponerle fin.

Porque cuando la violencia ocurre en la pareja es muy difícil de identificar. Ya que se da por la persona que creen que les quiere y en el lugar donde deberían sentirse seguras, provocando un sentimiento muy fuerte de desprotección e inseguridad. Cuando se da en el núcleo madre-padre, es muy difícil de identificar por su invisibilidad. Es muy complejo separar el binomio relacional de maltratador (con la madre), y padre responsivo (con las y los menores).

A nivel mundial, en torno al 96% de los asesinatos a mujeres fueron causados por hombres, de los cuales el 60% era su pareja, ex o familiares. Según la ONU, el hogar es el lugar más peligroso para las mujeres.

Porque es una violencia gradual, cíclica y continua. Es una violencia dirigida sobre la mujer, e instrumental, para conseguir el control de la relación mediante la violencia. Se produce progresivamente. El agresor utiliza mecanismos sutiles que pueden pasar desapercibidos como el aislamiento social o la desvalorización.

El aislamiento de las víctimas se ha agravado a raíz de la pandemia del COVID-19, en la que se han visto confinadas con sus maltratadores, distanciadas de sus redes sociales y recursos.

Porque anula la capacidad de protegerse y de pedir ayuda. Genera en las víctimas dependencia emocional, arrebatándoles la autoestima, aislándolas, incapaces de salir, paralizadas por la vergüenza, la culpa y el miedo.

Las mujeres que han sufrido maltrato tardan un promedio de 9 años para poder contarlo. De las mujeres que fueron asesinadas por sus parejas o exparejas solo el 20% llegó a denunciar.

Para poder salir de la violencia es necesaria una RED que transmita apoyo, confianza y seguridad.

¿POR QUÉ SOMOS UNA PIEZA FUNDAMENTAL?

Porque la violencia de género es una cuestión de seguridad pública, considerada por la OMS como una pandemia social a nivel local, nacional e internacional, que atenta contra las mujeres. Las fuerzas de seguridad locales están en primera línea en la **RED** de apoyo y protección.

Porque son el servicio de proximidad que garantiza su protección. La Policía y la Guardia Civil conocen de cerca la situación local y tienen un trato cercano con la ciudadanía. Su actuación es determinante a la hora de detectar, intervenir y acompañar a las víctimas para garantizar su seguridad.

Según los datos de la Macroencuesta Violencia de Género de 2019, 1 de cada 2 españolas han sufrido violencia por el hecho de ser mujeres.

6 de cada 10 mujeres que denunciaron violencia, están satisfechas con la atención recibida.

El sentimiento de culpa es propio de mujeres que han sufrido violencia, por ello es importante generar un espacio de confianza y que se sientan apoyadas por las y los agentes encargados de proporcionarles un entorno en el que se sientan seguras.

¿QUÉ PODEMOS HACER DESDE LA POLICÍA Y GUARDIA CIVIL?

Promovemos la sensibilización, la formación y capacitación de las y los agentes que trabajan con mujeres víctimas de violencia.

Garantizamos la eficacia, calidad y excelencia de los mecanismos de actuación, que son una pieza clave para facilitar la persecución de un delito, en ocasiones difícilmente demostrable, al darse en el entorno privado, sobre todo cuando hablamos de violencia psicológica.

Cooperamos de forma multidisciplinar entre los distintos actores (las unidades policiales, los servicios sanitarios y sociales, el sistema judicial y la sociedad civil), estableciendo sistemas de coordinación y comunicación efectivos.

Aplicamos experiencias y buenas prácticas en materia de prevención e investigación de estos delitos y de protección de las mujeres, facilitando una respuesta conjunta, homogénea y coordinada.

Colaboramos con los organismos competentes en igualdad, educación y bienestar social para apoyar campañas y actividades de prevención, sensibilización y formación.

Nos sensibilizamos y formamos en violencia de género, porque solo comprendiendo el problema podemos ser parte de la solución.

¿POR QUÉ LES ES TAN DIFÍCIL DENUNCIAR?

Casi 3 de cada 10 mujeres que denuncian la violencia la retiran,

estos son algunos de sus motivos:

- 25% por **miedo**.
- 22% “**es/era el padre** de mis hijos/as”.
- 19% **le prometió** que no iba a suceder más.
- 19% **sentía pena** por su pareja.

Conocer las características y los mecanismos que operan en la violencia de género en la pareja permite entender algunos de los motivos por los cuales las mujeres no continúan con los procedimientos judiciales.

En algunos casos, se ha interpuesto la denuncia sin tener toda la información de las implicaciones del procedimiento judicial, o bien, una vez interpuesta la denuncia, no contar con los apoyos personales o institucionales para acompañarla.

Reconocerse como víctimas, identificar la violencia y a sus parejas, o ex, como maltratadores, conlleva un proceso doloroso y complejo. Para poder llegar a denunciar o mantener la denuncia, tienen que sentirse acompañadas y comprendidas, necesitan poder confiar en el sistema.

¿CÓMO ATENDER A LAS VÍCTIMAS?

Las mujeres que llegan al sistema de protección, lo hacen en un momento muy vulnerable y delicado. La empatía y comprensión que reciban en esa primera atención puede determinar todo el proceso:

1. Habla con la víctima a solas, sin la pareja, para poder ganar su confianza.
2. Crea un espacio seguro donde esté tranquila, deja que hable y que se exprese.
3. Si ella lo desea podrá estar acompañada por una persona de confianza que le sirva de apoyo.
4. Escucha de forma activa y atenta, con interés por lo que relata y sin interrumpir.
5. Cuida la reacción emocional tanto verbal como no verbal, mantén la neutralidad.
6. Muestra respeto, comprensión y apoyo. Evita juzgar o transmitir desaprobarción.
7. Comienza por preguntas facilitadoras más generales e indirectas hacia otras más concretas y directas.
8. Es usual que tenga dificultad para expresarse o lo haga de forma inconexa. Facilita la expresión emocional en caso de que lo necesite.
9. Infórmale de una manera clara y comprensible sobre el proceso y los recursos que le van a ayudar.

Nuestro papel es que sientan que hay una **RED detrás en la que se pueden apoyar, que sepan que no están solas.**

¿QUÉ ES LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA?

Cuando la persona que vive o ha vivido una **experiencia traumática** recibe una inadecuada atención por parte de las instituciones. Muchas veces ocurre por falta de formación o comprensión del tipo de violencia.

En torno a **4 de cada 10 mujeres víctimas muestran insatisfacción** con la atención y apoyo recibido por parte de la Policía o la Guardia Civil. Es importante tener en cuenta los motivos que argumentan como indicadores para prevenir malas prácticas:

- 52% Considera que **no se mostró interés** en resolver su caso.
- 43% **Le hicieron sentir culpable** de lo sucedido.
- 43% **No se la puso a salvo**, no la protegieron.
- 36% **No se la informó** sobre los servicios y recursos de ayuda.
- 35% Percibió que **no la creyeron**.
- 30% **Se la intentó convencer** de no presentar cargos.

Cuando las víctimas se sienten culpabilizadas y desprotegidas, se rompe un eslabón de la **RED** de apoyo.

LA IMPORTANCIA DE ACOMPAÑAR DESDE EL CUIDADO.

Tratar de identificar y reducir la revictimización

es uno de los ejes de actuación en la prevención y tratamiento de la violencia de género, ya que genera en las víctimas un sufrimiento innecesario, agrava su sensación de frustración, desprotección e indefensión, merma la confianza en el sistema.

El caso de la violencia de género es especialmente delicado,

ya que socialmente es una violencia aún invisibilizada y normalizada. Se sigue estigmatizando y culpabilizando a las víctimas y minimizando o justificando a los agresores. Las víctimas cargan con el miedo al juicio social, al “qué dirán”, se enfrentan al desprecio o la exclusión social de sus entornos.

Las víctimas llevan consigo el miedo a no ser creídas,

junto con la inseguridad del propio proceso y sus consecuencias. Nuestra tarea es crear un *modus operandi* de protección, atención y acompañamiento que no agrave su vulnerabilidad, si no que las dé fuerza, seguridad y los recursos necesarios para poder salir.

Hemos de reforzar los mecanismos necesarios

para garantizar procesos ágiles y eficaces para recoger la información y testimonios necesarios, para acoger y atender de una manera cuidadosa y sensible partiendo de la comprensión de la situación de las víctimas.

GRACIAS POR SER PARTE DE ESTA RED

Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la THAM (PMORVG) es un servicio integral creado para atender a mujeres y a menores. Se realiza atención social, psicológica y jurídica. Está a vuestra disposición para informaros y para atender a cualquier situación revelada o percibida de violencia de género. Estar en RED con los servicios especializados es el primer paso para ayudar.

Centro Municipal de Servicios Sociales:

Avda. de la Dehesa, 63. 28250 - Torrelodones

Teléfono 91 856 21 50/51

Email:

igualdad@mancomunidad-tham.org

torrelodones@mancomunidad-tham.org

Teléfono 016 - 016 online

Información, asesoramiento jurídico y atención psicológica inmediata ante todas las formas de violencia contra las mujeres.

WhatsApp: 600 000 016

Email: 016-online@igualdad.gob.es

*Financiación con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de Igualdad,
Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género.*

